

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD
ESCOLAR

Colegio Hispano Británico

Actualización: Marzo del 2011

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL COLEGIO HISPANO BRITANICO – IQUIQUE

Dirección	: Helge Ferger Saldaña	-	Joseph Morgan Ferger
Coordinador Seguridad Escolar Colegio	: Eduardo Dupouy Rojas	-	Rafael Ormazábal López
Representante Profesores	: Juan Carlos Baeza Candia		
Representante Centro de Padres	: Presidente CGPA		
Representante Alumnos	: Presidente CEAL		
Representante Scout	: Jorge Rojas Rojas		
Representante Estamento para Docente	: Francisco Zapata Artiaga		
Representante Bomberos	: Juan Carlos Baeza Candina		

MISION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD HISPANO BRITANICO – IQUIQUE

Coordinar a toda la Comunidad Escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida, orientando los recursos humanos y materiales de Colegio Hispano Británico - Iquique para que sus alumnos, administrativos, docentes, directivos y personal auxiliar, estén en condiciones de enfrentar cualquier situación de emergencia que se presente producto de un evento natural o provocado por el hombre.

RECOPIACION DE INFORMACIÓN

Descripción :

El Colegio Hispano Británico – Iquique, actualmente cuenta con la siguiente dotación de personas y alumnos.

CANTIDAD DE OCUPANTES PERSONAL PERMANENTE Y ALUMNOS (2009)

OCUPANTES	CANTIDAD
Personal docente y paradocente contratado	78
Personal Externo (Seasin – Segel)	04
Personal de Casino	02
Estudiantes: Preescolar	198
Básicos	787
Medios	329
TOTAL	1314

- La Jornada diaria está comprendida entre las 07:45 a 18:30 horas con algunas actividades extraescolares entre las 15:00 a 19:00 horas de Lunes a Viernes
- Características de Construcción del Recinto: Sólida, hormigón armado, pisos cerámica.

ANTECEDENTES GENERALES

El Colegio Hispano Británico se encuentra funcionando en Av. Salvador Allende N° 3925, lugar aledaño a las dunas del Cerro Dragón.

El tipo de construcción del colegio es sólida, de hormigón armado con pisos cerámicos.

El colegio se encuentra en el sector Sur de Iquique, donde se ha experimentado un aumento en la construcción de viviendas lo que ha llevado a un incremento en el flujo vehicular. Las falencias en señaléticas de la calle aledaña ya han sido abordadas y solucionadas.

El Colegio cuenta con estándares de seguridad en el recinto, esto se ve reflejado en el nivel de cumplimiento de medidas de combate de incendio propios del edificio y diseño arquitectónico y estructural del mismo, lo que minimiza los riesgos naturales (inundaciones, sismos) y los provocados por el hombre (incendio, construcción).

El Colegio no registra accidentes graves, hasta el momento se manejan situaciones leves y menos leves de accidentes de alumnos de los cursos menores especialmente ocurridos durante los recreos. El procedimiento VII del Manual de Procedimientos del establecimiento establece claramente las acciones a seguir en el caso de cualquier tipo de accidente.

En el **terremoto del 13 de Junio del 2005** (7,9 grados en la escala de Richter) se pudo comprobar la buena construcción del edificio pues no hubo derrumbes ni de estructura ni de paredes, ni tampoco desprendimiento de vidrios. El establecimiento no sufrió daños, salvo el desprendimiento de cielo americano (plumavit) del recinto de biblioteca.

Previendo futuras situaciones, el establecimiento hizo asegurar este cielo estando en la actualidad completamente sujeto por un sistema de cables a la estructura de la techumbre.

Lo mismo se hizo el año 2009 con la nueva Sala de Educación Tecnológica (Sala 216).

En el **sismo ocurrido el 14 de Noviembre de 2007** (6,1 grados en la escala de Richter) se pudo comprobar nuevamente la buena construcción del edificio. Los aseguramientos al cielo americano de biblioteca funcionó perfectamente. Este sismo es el primero que ocurre en el establecimiento durante la jornada escolar, y se pudo destacar en esta experiencia que:

- Los objetivos y las enseñanzas de las "Operaciones Deyse" realizadas periódicamente fueron realmente efectivas tanto para nuestros alumnos (pequeños y mayores) como para todo el personal. Estos entrenamientos preventivos, nos permitieron enfrentar en forma calmada y responsable la impactante situación del sismo.
- Desgraciadamente, no se puede decir lo mismo de los Apoderados, quienes reaccionaron descontroladamente producto de sus nervios.
- Es necesario reforzar los mecanismos de retiro y entrega de alumnos en este tipo de situaciones. En esta oportunidad se retiraron los alumnos exclusivamente desde secretaría, situación que causó mucha congestión y retraso.
- Es necesario mantener los portones cerrados, sólo se abrirá la puerta principal.
- Es necesario crear una zona de seguridad para los apoderados que vayan llegando, para que en esta zona esperen autorización para retirar alumnos.

En el **sismo ocurrido el 10 de Septiembre de 2008** (5,9 grados en la escala de Richter) se pudo comprobar nuevamente la buena construcción del edificio, los aseguramientos al cielo americano de biblioteca y salas de clases funcionaron perfectamente. Asimismo el procedimiento de entrega de alumnos (modificado a raíz del sismo del 2007) que funcionó muy bien.

El Colegio desarrolla los procedimientos estipulados en su plan específico de Seguridad Escolar de acuerdo a las indicaciones emanadas por el Ministerio de Educación, a través de la Oficina Nacional de Emergencia y otras Instituciones.

El Colegio Hispano Británico cuenta en su organización interna con un comité de Seguridad que está permanentemente evaluando las posibles condiciones de riesgos y con las facultades necesarias para dar soluciones inmediatas a cualquier situación que se presente.

OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGURIDAD

1. Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
2. Proporcionar a los alumnos del colegio un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
3. Constituir para el establecimiento un modelo de protección, replicable en el hogar y en el barrio.

PROCEDIMIENTO

La Operación Deyse (De Evacuación Y Seguridad Escolar), incluye la emergencia de sismo e incendio y cuenta con las siguientes partidas o grupos:

1. GRUPO DE COORDINACIÓN GENERAL : Su función es coordinar y monitorear el funcionamiento de todas las partidas o grupos, sus miembros son:
 - Inspector Sr. Eduardo Dupouy (tercer nivel)
 - Coordinador Sr. Jorge Rojas Rojas (segundo nivel)
 - Inspector Sr. Rafael Ormazábal (primer nivel o zócalo)
2. PARTIDA DE ATENCIÓN A APODERADOS: Su función es atender y controlar a los apoderados que llegan a consultar / retirar a sus hijos. Los apoderados entran por la puerta principal y esperan en el Hall Central.
 - Director Nivel Senior, Sr. Joseph Morgan.
 - Directora Nivel Junior, Sra. Helge Ferger.
 - Secretarias y guardias.
3. PARTIDAS DE ALARMA: Su función es dar la alarma interna (interior del establecimiento) y en caso necesario, externa (Cuerpo de Bomberos, Carabineros y S.N.S.). Estas personas en caso de siniestro están equipadas con chalecos reflectantes y megáfonos.

- Inspector Sr. Eduardo Dupouy
 - Inspector Sr. Rafael Ormazábal
4. PARTIDA DE ZAPADORES: Su misión es abrir puertas, dejar accesos expeditos y proveer vías de escape de ser necesaria una evacuación. Sus integrantes son:
 - Sr. Francisco Malebrán (calle Sur y Portón cancha techada)
 - Sr. Francisco Zapata (calle 5)
 - Guardia de turno (puerta principal)
 5. PARTIDA DE CORTE DE ENERGIA ELETRICA: Su función es cortar la energía eléctrica del tablero principal, cortar el suministro de gas en los diferentes sectores y verificar que en el establecimiento no quede ningún sector energizado.
 - Sra. Miriam Lafertte (hasta las 13.00 horas)
 - Sr. Francisco Zapata (desde las 13.00 horas en adelante)
 6. PARTIDA DE CORTE DE SUMINISTRO DE GAS: Su función es cortar el suministro de gas en los diferentes sectores del establecimiento.
 - Sr. Alex Gómez o Sr. René Delgado o Sr. Cristián Quiroz en laboratorios, dependiendo de quien se encuentre en ellos.
 7. PARTIDA DE PRIMEROS AUXILIOS: Con botiquín de primeros auxilios completo, de acuerdo a las instrucciones impartidas por Circular N° 125 del 10.11.74, estas personas son:
 - Sector Sur: Sra. María Inés Zurita y Sra. Denice Fuentes.
 - Sector Norte: Sra. Miriam Lafertte y Sr. Francisco Zapata.
 8. PARTIDA DE ATAQUE AL FUEGO: Su trabajo será atacar principios de incendios mediante extintores repartidos en el establecimiento. Esta es la partida más numerosa y año a año cada persona señalada debe tener a lo menos una instrucción práctica al respecto:
 - Extintor Sala 303: Sr. René Delgado
 - Extintor Sala 309: Sra. María Eugenia Alvarez
 - Extintor Sala 204: Sr. Fernando Colipue
 - Extintor Sala 215: Sr. Mauricio Araya
 - Extintor Sala Audio: Sr. Jorge Andaur
 - Extintor Sala 210: Sr. Eduardo González
 - Extintor CRA: Sra. Alejandra Escudero
 - Extintor Sala 209: Sr. Alex Gómez
 - Extintor Sala 102: Sra. Ana María Almonte
 - Extintor Sala 111: Sra. Mirian Lafertte Solange Fuentes (tarde)
 - Extintor Sala 101 : Sr. Alejandro Flores
 - Extintor recinto casino: Rafael Ormazábal y Eduardo González
 - Extintor escenario: Francisco Malebrán.

EJECUCION:

EMERGENCIA INCENDIO

1. Alarma Interna: Al producirse un principio de incendio en cualquier lugar del Establecimiento, se debe proceder de inmediato a dar la ALARMA INTERNA, QUE CONSISTE EN UN TOQUE DE TIMBRE, ACORDADO PREVIAMENTE y se procederá evacuar rápidamente actuando en perfecto orden, manteniendo la serenidad y calma.
2. Junto con la alarma interna, debe procederse a dar la ALARMA EXTERIOR empleando las vías más rápidas, (teléfonos, vehículos, etc.). La alarma se dirigirá primeramente al Cuerpo de Bomberos más próximo, luego a Carabineros y al Servicio Nacional de Salud si fuera necesario.
3. El principio de incendio debe ser atacado con la máxima rapidez y decisión. Es necesario estar siempre atento para detectar cualquier tipo de incendio (investigar olores extraños, humos, etc.).
4. Antes de proceder a atacar el fuego en cercanías de circuitos eléctricos, debe verificarse que la energía eléctrica haya sido interrumpida; cuando se ubique el fuego es necesario trabajar, en lo posible, sin abrir puertas ni ventanas, para evitar así su inmediato avivamiento por la entrada violenta de aire.

EMERGENCIA AVISO DE BOMBA

1. Al producirse un aviso de bomba en el establecimiento, secretaría llama inmediatamente a Carabineros. A su vez avisa a Inspectoría .
2. Inspectoría procede con el procedimiento de Operación Deyse (sin informar nada especial ni a los alumnos ni a los profesores, para no crear pánico), mientras paralelamente se instruye abrir el portón del patio central.
3. Una vez los alumnos ubicados en Zonas de Seguridad se les informa que deben evacuar hacia el terreno sur. Los alumnos quedan en esta explanada.
4. Se espera el arribo de carabineros, alumnos y funcionarios no pueden ingresar al establecimiento hasta la autorización de carabineros.

EMERGENCIA SISMO

Este apartado ha sido confeccionado mediante la supervisión del arquitecto Sr. Flavio Piazza y con las experiencias del movimiento sísmico del lunes 13 de Junio de 2005:

CASO 1 : SISMO EN HORARIO DE CLASES

1. Mientras dure el sismo, los alumnos deben resguardarse bajo las mesas y/o sillas.
2. Lo mismo es aplicable para profesores y administrativos, deben colocarse bajo sus respectivas mesas, escritorios, etc.
3. Mientras dure el sismo, no utilice las escaleras. Estas tienen diferentes "momentos de frecuencia" y se mueven de forma diferente al resto del edificio. Mientras dure el sismo usted debe permanecer dentro de su sala de clases.

4. Para alumnos que durante el sismo hayan sido autorizados para salir de la sala y estén en baños o patios, estos se dirigen directamente a la zona de seguridad a la espera de que llegue su curso.
5. Las salas de clase 313, 314, 315 (Música), Sala de Audio y CRA poseen cielo americano. Es esperable que algunas planchas de plumavit caigan al suelo, estas planchas no revisten ningún peligro a los alumnos. Las luminarias y ventiladores en estas salas están aseguradas y ancladas a la estructura, luego no caerán.
6. Una vez que se detenga el movimiento, los Inspectores (de básica y Media) previa evaluación de riesgo de derrumbe y condiciones para evacuar las salas, procederán a dar la alarma interna y se actuará igual que en la emergencia de incendio procediéndose a la evacuación.
7. En cuanto a la alarma al exterior, el corte de la energía eléctrica y evacuación de aulas, se procederá en la misma forma que en emergencia de incendio.
8. Las salas 205 – 206 – 213 – 214 – 305 – 306 – 307 y 308 evacuarán por el sector de la pared, lo más junto a ella.
9. El resto de las salas lo harán por el costado de la baranda, en formación hasta la zona de seguridad.
10. Las aulas de los primeros pisos no ofrecen mayor dificultad y deberán evacuar lo más separado posible de la pared.
11. Se reitera que por ningún motivo los alumnos deben correr, hablar, gritar, bromear o devolverse a la sala.
12. Cuando los alumnos ya estén en la zona de seguridad, se cerrarán las puertas del Hall Central para crear con ello la zona de espera de los apoderados, a quienes se les hará pasar una vez que los inspectores den su autorización.
13. Es necesario tener presente la importancia que revisten los sistemas de evacuación de alumnos, ya que su único objetivo es salvaguardar su integridad física y su vida.
14. En caso de producirse incendio motivado por el sismo, la autoridad a cargo de la operación actuará de acuerdo a la situación que se viva. En caso de ser factible y aconsejable atacar un principio de incendio se hará mediante la participación de profesores y paradocentes, siempre que se haya cumplido con la evacuación de todos los alumnos.
15. De ser necesario, el retiro y entrega de alumnos se realiza como se indica más abajo en el apartado “Retiro y Entrega de Alumnos”

CASO 2 : SISMO EN HORARIO DE COLACIÓN

1. Durante el sismo, los alumnos deben protegerse en los lugares en que están, procurando apartarse de ventanales. Si están en el casino, protegerse bajo las mesas.
2. Los profesores de turno y aquellos que almuerzan en el casino supervisan y ayudan a los alumnos
3. Una vez que se detenga el movimiento, los Inspectores (de básica y Media) previa evaluación de riesgo de derrumbe y condiciones para evacuar las salas, procederán a dar la alarma interna y se actuará igual que en la emergencia de incendio procediéndose a la evacuación.
4. Cuando los alumnos ya estén en la zona de seguridad, se cerrarán las puertas del Hall Central para crear con ello la zona de espera de los apoderados, a quienes se les hará pasar una vez que los inspectores den su autorización.
5. Inspectores previa evaluación, dan el aviso para que los alumnos regresen a sus salas.
6. Los profesores que almuerzan fuera del colegio, tratarán de volver al establecimiento. En caso de déficit de profesores cada inspector instruirá la unión de dos cursos en una mismo lugar.
7. Los inspectores entregarán los libros de clase a los profesores.
8. De ser necesario, el retiro y entrega de alumnos se realiza como se indica más abajo en el apartado “Retiro y Entrega de Alumnos”

CASO 3 : SISMO EN HORARIO DE RECREO

1. Durante el sismo, los alumnos deben protegerse en los lugares en que están, procurando apartarse de ventanales.
2. Profesores y alumnos se juntarán en Zona de Seguridad aguardando instrucciones de Inspectoría
3. De ser necesario, el retiro y entrega de alumnos se realiza como se indica más abajo en el apartado “Retiro y Entrega de Alumnos”

CASO 4 : SISMO EN HORARIO EXTRAESCOLAR

1. Durante el sismo, los alumnos deben protegerse en los lugares en que están, procurando apartarse de ventanales.
2. Finalizado el movimiento, alumnos y profesores de talleres se juntan en Zona de Seguridad a la espera de instrucciones del Coordinador Extraescolar quien instruirá sobre la posibilidad de retiro y entrega de alumnos.
3. El retiro y entrega de alumnos se realiza por cada profesor de taller y en la zona de seguridad.
4. Cada profesor de taller registra en retiro de los alumnos en la “hoja de Retiros en caso de Emergencia” que están en los libros de clases de cada taller. Previamente los apoderados tienen la posibilidad de autorizar a un tercero (que no sea transporte escolar) para que retire a sus hijos, esto lo hace en la misma “Solicitud de Inscripción a Taller Extraescolar”. La información de estas autorizaciones cada profesor de taller las traspasa al Libro de clases de taller.
5. En el caso de cursos que se encuentren fuera del establecimiento:
 - Si la actividad es en el radio urbano de la ciudad y en la Zona de Seguridad de Tsunami, la entrega de alumnos se realizará en el mismo lugar de la actividad.
 - Si la actividad es en el radio urbano de la ciudad y en una zona en peligro de inundarse (bajo la Zona de Seguridad de Tsunami), la entrega de alumnos se realizará en un lugar dentro de la Zona de Seguridad que debe ser informado previamente a los apoderados¹.
 - Si la actividad es fuera del radio urbano : El curso vuelve al colegio donde se realizará la entrega de alumnos.

CASO 5 : SISMO EN JARDÍN INFANTIL, HORARIO DE LA TARDE

1. De Lunes a Jueves Coordinadora Jardín Infantil asume el tomar decisiones en caso de una emergencia (sismo, evacuación a la zona de Seguridad)
2. En caso de accidente después de las 5 der la tarde Coordinadora asume la atención de Primeros Auxilios, apoyada con Educadora Solange Fuentes.
3. En caso de traslado se dispone del Profesor Jorge Rojas.
4. Se cuenta con un talonario de Declaración Individual en caso de accidentes para que el Apoderado pueda hacer uso del Seguro escolar.
5. Los días Viernes en que Coordinadora no se encuentra tomará la responsabilidad la Educadora Marta Pinto.
6. El extintor estará a cargo de Solange Fuentes..
7. La reja de emergencia la abre Tía Victoria. Durante el sismo, los alumnos deben protegerse en los lugares en que están, procurando apartarse de ventanales.

RETIRO Y ENTREGA DE ALUMNOS

- El retiro y entrega de alumnos se realiza preferentemente en las Salas de Clases de cada curso (las mismas que se ocupan en reuniones de apoderados, si no es posible hacer la entrega de alumnos en la Sala de Clases, está se hará en las zonas de seguridad donde cada profesor debe anotar en su libro de clases cada retiro producido.

¹ Ver Anexo 1 donde el profesor debe completar las indicaciones sobre el punto de encuentro para el retiro de los alumnos

- Alumnos que poseen hermanos menores en el establecimiento deben dirigirse directamente desde la zona de seguridad hacia la sala del hermano/a menor donde irá a retirarlos el apoderado. Previamente (a inicios del año escolar) el profesor consignó esta situación en la Hoja de Retiros de Emergencia.
- Los apoderados no pueden retirar a alumnos que no sean sus hijos (esta norma es también aplicable a los transportes escolares). Las únicas personas que pueden autorizar un retiro de un alumno por una persona distinta a su apoderado es Dirección o Inspectoría.
- Como existen casos especiales de padres que les es imposible en una eventualidad como esta venir al establecimiento a retirar a sus hijos (apoderados que trabajan fuera de Iquique, de empresas mineras, doctores, profesores, etc.), se elaborará el siguiente mecanismo para atender estas situaciones especiales: En la primera reunión de apoderados de cada año, cada profesor jefe consultará a los apoderados quienes autorizan –en casos de emergencia- a que sus hijos sean retirados por una tercera persona. Esta información se colocará en la Hoja de Retiros en Casos de Emergencia que está en cada libro de clases.
- Alumnos mayores no pueden retirarse solos, salvo que Dirección o Inspectoría lo autoricen.
- En el caso de cursos que se encuentren separados como es el caso de la asignatura de Inglés, Educación Física, o ramos electivos, los alumnos se reúnen con el profesor jefe como se señaló anteriormente.
- En el caso de cursos o alumnos que se encuentren en el CRA (Biblioteca) sin la presencia del profesor, el Coordinador de CRA organiza el procedimiento normal durante un sismo y posteriormente él organiza la salida de alumnos hacia las zonas de seguridad donde entrega a los alumnos con el profesor correspondiente.
- En el caso de cursos que se encuentren fuera del establecimiento:
 - Si la actividad es en el radio urbano de la ciudad y en la Zona de Seguridad de Tsunami, la entrega de alumnos se realizará en el mismo lugar de la actividad.
 - Si la actividad es en el radio urbano de la ciudad y en una zona en peligro de inundarse (bajo la Zona de Seguridad de Tsunami), la entrega de alumnos se realizará en un lugar dentro de la Zona de Seguridad que debe ser informado previamente a los apoderados².
 - Si la actividad es fuera del radio urbano : El curso vuelve al colegio donde se realizará la entrega de alumnos.
 - El profesor a cargo de la actividad en terreno debe llevar el listado de retiros de su curso (fotocopia) como también con las direcciones y teléfonos de los alumnos.

INDICACIONES GENERALES PARA LOS APODERADOS

Los apoderados deben seguir las siguientes instrucciones en caso de terremoto o Tsunami :

- Conservar la calma en el lugar en que se encuentren.
- Pensar en que sus hijos se encuentran seguros en la escuela y con personal idóneo para estas situaciones.
- Tener la plena confianza de que el Colegio es un edificio seguro.
- No piense inmediatamente en venir a buscar a su hijo ya que se producen accidentes y quizás no llegue nunca a buscarlo.
- En caso de alarma de Tsunami, reiteramos que el Colegio se ubica sobre la línea de seguridad indicada por la Armada de Chile, por lo que **EL COLEGIO NO EVACÚA Y LOS ALUMNOS PERMANENCEN EN EL COLEGIO**, debe estar tranquilo.
- Cuando llegue al Colegio y si va en vehículo trate de estacionarse a una distancia prudente, para no provocar tacos y atochamientos que impedirán la libre circulación.

² Ver Anexo 1 donde el profesor debe completar las indicaciones sobre el punto de encuentro para el retiro de los alumnos

- No se permitirá la salida a ningún alumno solo, debería venir a buscarlo sólo su apoderado (Jardín a Cuarto Medio) o aquella persona que se haya autorizado en la primera reunión de apoderados.
- A los transportes escolares no se les permitirá retirar alumnos.
- La entrega de los alumnos se hará de acuerdo a lo informado por el personal a cargo.
- En el Colegio los alumnos estarán en las zonas de seguridad que le corresponde a su curso, cuidados por su profesor Jefe, apoyado por los Profesores de asignatura y por los funcionarios encargados de supervisar, los que andarán con chalecos reflectantes.
- Por último, no olvide que todo funcionará en la medida que podamos controlarnos.

IV. NOTAS Y DISPOSICIONES GENERALES

1. Aclaración Acerca del Triángulo de la Vida : El procedimiento llamado “Triángulo de la Vida” que recomienda que los alumnos se coloquen al lado de las mesas y no debajo, según las indicaciones del Sr. Piazza ha sido desestimado por las características de nuestro edificio. Con terremotos incluso grado 8 o 9 la estructura debe resistir perfectamente, el edificio está diseñado para esto. Por ello este procedimiento no es recomendable, pues como el edificio no colapsará, los alumnos deben cuidarse de cosas como caída de vidrios y luminarias, y para ello es preferible resguardarse bajo las mesas.
2. Ante una emergencia, los docentes que están en clases tendrán la responsabilidad de controlar y guiar a los alumnos por las Rutas de Evacuación hacia las Zonas de Seguridad que les corresponda al curso o nivel, manteniendo la calma y disciplina. El Profesor que está con curso debe sacar el LIBRO DE CLASES.
3. Los alumnos deberán evitar sacar materiales, libro y/o útiles, con la finalidad de no entorpecer la Evacuación. Nadie debe correr.
4. Todo el alumnado y personal del Colegio debe conocer y acostumbrarse a la ubicación asignada dentro de la Zona de Seguridad con el objeto de verificar la presencia de la totalidad de ellos.
5. Si hubieran alumnos que sean incapaces de conservar su lugar en la fila que se desplaza a razonable velocidad, deberán tomarse las medidas necesarias para que éstos sean cuidados y ayudados por alumnos más vigorosos, moviéndose independientemente de las filas.
6. En todas las salas de clases, talleres y oficinas, las puertas deben encontrarse siempre en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia fuera.
7. Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio Nacional de Salud deben estar colocados en lugares adecuados y bien visibles. (En cada oficina y portería)
8. Los profesores, alumnos, personal administrativo y paradocentes deben conocer y acostumbrarse a la ubicación asignada que le corresponda en la zona de seguridad.
9. En Portería, el Guardia del Establecimiento tiene en su oficina un llavero general, donde están ubicados los duplicados de las llaves de todas las oficinas, salas de clases, bodegas, laboratorios, puertas de talleres, etc.
10. En caso de corte de luz, las dos puertas eléctricas que dan al Hall de acceso cuentan con llaves de emergencia ubicadas dentro de caja a un costado de cada puerta.
11. El cuerpo docente, para afrontar con la debida eficacia la Operación “Deyse” está debidamente adoctrinado y tiene dominio de sus alumnos, para lograr así actuar con el orden y seguridad necesarios.
12. Los profesores que se encuentren sin alumnos, ayudarán en la etapa de entrega de alumnos en los pasillos controlando que éstos estén despejados, que no salgan alumnos, orientando a los apoderados.
13. Cuando se haya producido el retiro de la mayoría de los alumnos y ya queden pocos, Inspectoría es la unidad encargada de liberar de sus obligaciones a los profesores, para lo cual los alumnos que queden se ubicarán en secretaría. A la secretaria se le entregan los libros de clases en donde está la información de los retiros ya realizados.
14. Subvenciones después de cada retiro de alumnos, debe cambiar la Hoja de Retiro de alumnos, teniendo cuidado en conservar la información de autorización de retiros a terceros y autorización para retirarse solos.

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA A TERRENO

Establecimiento Educacional
Hispano Británico - Iquique

IQUIQUE, ___ / ___ / ___ /

YO _____ autorizo a mi hijo

_____, del _____ año

_____ a asistir al Proyecto Actividad de Estudio en Terreno que se realizará al lugar

de _____.

FIRMA DEL APODERADO

NOTA: Considere en caso de emergencia (movimiento sísmico de importancia por ejemplo) que:

- Si la actividad es en el radio urbano de la ciudad y en la Zona de Seguridad de Tsunami, la entrega de alumnos se realizará en el mismo lugar de la actividad.

- Si la actividad es en el radio urbano de la ciudad y en una zona en peligro de inundarse (bajo la Zona de Seguridad de Tsunami), la entrega de alumnos se realizará en :

.....

- Si la actividad es fuera del radio urbano : El curso vuelve al colegio donde se realizará la entrega de alumnos.